

## ACTA No. 002

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUIDMAQ REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y tres de marzo del dos mil diez y ocho, a las 09:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la Avenida Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, Oficina 911, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía **FLUIDMAQ REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Kleber Mauricio Chiriboga Iñiguez; Diego Iván Orellana Riofrio; Ricardo Rubén Peña Zuáres; y Naranjo Jerez Silvia Jimena; Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FLUIDMAQ REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Preside la sesión el señor Kleber Mauricio Chiriboga Iñiguez; actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Diana Carolina Gallardo Córdova. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
CHIRIBOGA IÑIGUEZ KLEBER MAURICIO	60%	\$60,000.00
ORELLANA RIOFRIO DIEGO IVAN	15%	\$15,000.00
NARANJO JEREZ SILVIA JIMENA	15%	\$15,000.00
PEÑA ZUÁRES RICARDO RUBEN	10%	\$10,000.00
<b>T O T A L</b>	<b>100%</b>	<b>\$100,000.00</b>

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

1. Conocimiento de los balances y resultado del ejercicio económico del 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, del ejercicio económico del 2017
3. Distribución de beneficios sociales de 2017

Se nombra por unanimidad al señor Kleber Mauricio Chiriboga Iñiguez, para que presida la sesión y a la señora Diana Carolina Gallardo Córdova, como secretaria Ad-Hoc de la misma.

Se procede con el primer punto, al respecto el Presidente de la Junta pone en consideración de los otros accionistas los balances y resultados del ejercicio económico 2017, los que luego de una corta deliberación los aprueban por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual la secretaria pone en consideración de los accionistas el informe emitido por el Comisario, el que una vez conocido es aprobado por todos.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente e informa que de acuerdo al balance presentado la compañía no ha producido utilidades, por lo que no se puede repartir dividendos. Los accionistas conocen y aceptan tal situación.

Con lo cual concluye el tratamiento del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
KLEBER CHIRIBOGA INIGUEZ  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
DIANA GALLARDO CORDOVA  
SECRETARIA

  
DIEGO IVAN ORELLANA  
ACCIONISTA

  
SILVIA NARANJO JEREZ  
ACCIONISTA

  
RICARDO PEÑA ZUÁRES  
ACCIONISTA